



## AJUNTAMENT DE VALENCIA

**ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 28 DE MARZO 2011.**

### **ASISTENTES:**

#### **PRESIDENTA:**

- D<sup>a</sup>. María Àngels Ramón –Llín Martínez

#### **VOCALES:**

- D<sup>a</sup> Adriana Hernández Massotti. (P.P)
- D. Santos Peral Martín. (P.P)
- D. Vicente Orts Llacer (P.P)
- D. Juan Carlos Ortiz Rebollo. (P.P)
- D<sup>a</sup>. Amparo Filiberto Martín. (P.P)
- D. Domingo Sevilla González. (P.P)
- D. Cristina Nebot Marzal. (P.P)
- D<sup>a</sup>. Rafael Ferrer Lorente. (P.P)
- D<sup>o</sup>. Herminio Serrano González (P.P)
- D. Javier Guillot Pipaon. (PSPV-PSOE)
- D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Torrijos. (PSPV-PSOE)
- D. Ángel Gallego Navarro. (PSPV-PSOE)
- D<sup>a</sup>. Juani López García. (PSPV-PSOE)
- D. Ricardo López García. (PSPV-PSOE)
- D<sup>a</sup>. María Jesús Cavel Sánchez. (PSPV-PSOE)

#### **SECRETARIA:**

- D<sup>a</sup>. María José Beltrán Momblanch.

Excusa su asistencia:

#### **VICEPRESIDENTE:**

- D. Emilio del Toro Gálvez

En Valencia siendo las 17 horas 30 minutos del día 28 de Marzo de 2011, se reúnen en los locales de la Junta Municipal de Patraix, sita en la C/.Beato Nicolás Factor, 1, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta del Presupuesto asignado a la Junta Municipal de Patraix par el año 2011.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Cultura en orden a la modificación del Presupuesto asignado, dando traslado al Servicio de Descentralización para que se tenga en cuenta en la próxima modificación de créditos.
- 4.- Dictámenes de la Comisión de Cultura en orden a la ejecución del Presupuesto de la Junta Municipal de Patraix para 2011.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

#### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la Sra. Presidenta, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Àngels Ramón-Llín Martínez se declara abierta la sesión procediéndose por la Sra. Secretaria D<sup>a</sup> Maria José Beltran Momblanch a dar lectura del acta de la sesión anterior, que sometida a votación es aprobada por unanimidad.

#### 2.- DAR CUENTA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX PARA EL AÑO 2.011.

En el vigente Presupuesto la Junta Municipal de Patraix tiene asignadas las siguientes cantidades:

- Festejos Populares 2011:	13764,05 €
- Subvenciones 2011:	21974,95€

#### 3.- DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA EN ORDEN A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO ,DANDO TRASLADO AL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA QUE SE TENGA EN CUENTA EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS.

La Comisión de Cultura de la Junta Municipal de Patraix en reunión de 23 de Marzo de 2011, ha tratado el siguiente punto: estudio de la conveniencia de trasladar 1954,40 € de la aplicación (antes partida) de Subvenciones de 21.974,95 € a la aplicación de Festejos. Quedando la aplicación de Subvenciones la cantidad de 20.020,55 €, y la aplicación de Festejos en 15.718,45 € ;todo ello para poder realizar las actividades festivas como en años anteriores. PROPUESTA DE LA

COMISIÓN DE CULTURA EN ORDEN A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, DANDO TRASLADO AL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA QUE SE TENGA EN CUENTA EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS: TRASLADO DE 1954,40€ DE LA PARTIDA DE SUBVENCIONES A LA PARTIDA DE FESTEJOS.

Sometido a votación es aprobada por unanimidad.

4.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CULTURA EN ORDEN A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX PARA 2.011.

Por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del Acta de la Comisión de Cultura de la Junta Municipal de Patraix celebrada el día 23 de Marzo de 2.011, en los siguientes terminos:

ASISTENTES:

COORDINADORA COMISIÓN DE CULTURA:

D<sup>a</sup>. Adriana Hernández Massotti.

VOCALES:

D. Domingo Sevilla Gonzalez.

D<sup>a</sup>. Juani López García.

La sesión comienza a las 11:00 horas en los locales de la Junta Municipal de Patraix, para tratar el asunto relativo al Presupuesto:

. PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA EN ORDEN A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, DANDO TRASLADO AL SERVICIO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA QUE SE TENGA EN CUENTA EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS: TRASLADO DE 1954,40 € DE LA APLICACIÓN DE SUBVENCIONES A LA APLICACIÓN DE FESTEJOS.

- SUBVENCIONES: 21.974,95 € - 1954,40 € = 20.020,55 €

Revisadas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades culturales hasta el día de la fecha, se decide acordar las siguientes cantidades:

1.-ASOCIACIONES DE VECINOS:

- Asociación Vecinos Senabre	350,00 €
- Asociación Vecinos Tres Forques – Vara de Quart	700,00 €
- Asociación Vecinos San Vicente Ferrer	700,00 €
- Asociación Vecinos Creu Coberta	700,00 €
- Asociación Vecinos Favara	700,00 €
- Asociación Vecinos Parque Central – Iturbi	350,00 €
- Asociación Vecinos Barrio San Isidro	700,00 €

- Asociación Vecinos de Patraix	700,00 €
- Asociación Vecinos Jesús – Gaspar Aguilar	700,00 €

5.600,00€

*\* No cumple los requisitos establecidos por estar en tramite de constitución la Asociación Vecinos Convivència i unió Patraix, por lo que no se concede subvención 2011.*

## 2.-FALLAS.

- Falla Virgen de la Cabeza	140,00 €
- Asoc. Cult. Falla Barrio San Isidro	140,00 €
- Asoc. Cult. Falla Juan de Aguiló – Gaspar Aguilar	140,00 €
- Asoc. Cult. Falla Manuel Arnau – Creu Coberta	140,00 €
- Falla Plaza Patraix	140,00 €
- Falla Costa Borrás – Agustina de Aragón	140,00 €
- Falla José Soto Mico – Sindico Mocholi	140,00 €
- Falla Plaza Segovia	140,00 €
- Falla Fco. Climent –Uruguay	140,00 €
- Falla Ceramista Ros-José M <sup>a</sup> Mortes L.	140,00 €
- Falla Humanista Mariner-Manuel Sim	140,00 €
- Falla Ingeniero José Sirera	140,00 €
- Falla Giorgeta- Roig de Cor	140,00 €
- Falla General Barroso-Lit. Pascual	140,00 €

1.960,00€

- *Se desestima la petición de Falla Barón de Patraix y Falla Carcagente por haber presentado la solicitud fuera de plazo.*

## 3-OTRAS ENTIDADES.

- Asoc. Juvenil Virgen Desamparados San Isidro	300,00 €
- Parkinson Valencia	300,00 €
- Club Jubilados y Pensionistas UDP Patraix	300,00 €
- Hogar del Jubilado UDP Sección San Isidro	150,00 €
- Asociación Juvenil Dardo	150,00€
- Hogar Juvenil Nostre LLar	300,00 €
- Asociación Proted	150,00 €
- Junta Fiestas Virgen Desamparados Patraix	300,00 €
- Centro Municipal. Actividades Mayores San Isidro	150,00 €
- Asociación Cultural CUYJU	150,00 €
- Asociación Cotlas	150,00 €
- Escoltes Valencians Ciutat de Valencia	150,00 €

- Casa de Melilla	150,00 €
- Centro Municipal Mayores de Giorgeta	300,00 €
- Foto Club Valencia	140,00 €
- Centro Tiempo Libre III Edad San Marcelino	300,00 €
- A. Cultural Clavarios Stmo. Cristo de la Fe	300,00 €

3.740,00 €

*\* Se desestima las siguientes peticiones de subvenciones: Unió l' Horta Sant Marcel·li y Unió Musical de Patraix por participar en el festejo organizado por la Junta en XIII Encuentro de Bandas. Así también se desestima la petición de, AMPA C.P Tomas de Villarroya. Y por ultimo, se desestima por estar fuera de plazo la solicitud de subvención de la Asociación de Clavarias Virgen Desamparados de Patraix.*

Ejecutando el presupuesto en la Aplicación de Subvenciones en su totalidad. Dicho acuerdo queda condicionado a la modificación de créditos solicitada.

En cuanto a los Festejos :Los importes son - 13.764,05 € mas 1954,40 € ,resultando un total de 15718,45 €. Se prevé realizar los siguientes actos festivos y sus importes

1.- Encuentro de Bandas cinco bandas participantes -----	-- 4168,00 €
La percusión	1292,00 €
Trofeos de Bandas	460,00 €
2.- Trofeos Concurso de Belenes .....	... 870,84 €
3.- Tres Fiestas Infantiles .....	. 1798,24 €
	1798,24 €
	1798,24 €
4.- Juguetes de Reyes .....	... 3.532,89 €

Quedando ejecutado en su totalidad la aplicación de Festejos

FESTEJOS TRAMITADOS COMO PREMIOS EN LA APLICACIÓN DE SUBVENCIONES:

Se trata el tema de otros festejos a realizar por la Junta que serán tramitados como premios en la aplicación de subvenciones y que preferentemente serán entregados en efectivo metálico por establecerse esta posibilidad, al haber creado una aplicación presupuestaria específica para premios en Descentralización. Pasando a detallar los distintos Festejos a realizar y aprobando la convocatoria de los siguientes:

Concurso de Fotografía .....	.1200,00 €
Concurso de Redacción .....	....2111,41 €
Concurso de Belenes.....	.5409,14 €
	-----
	8720,55 €

Quedando ejecutado el Presupuesto en la aplicación de Subvenciones 20.020,55:

Subvenciones..... 11.300,00 €  
Premios.....8.720,55 €.

Finalizada la Comisión de Cultura se Propone elevar al Consejo de la Junta los Dictámenes según los términos contenidos en el acta para ejecución del Presupuesto asignado a la Junta Municipal en las Aplicaciones de Subvenciones y Festejos 2011.

Interviene la Vocal Coordinadora de Cultura Doña Adriana Hernández Massotti, quien agradece a la Señora presidenta y a todos los Vocales su comportamiento y actitud que ha llevado a desarrollarse siempre las distintas reuniones dentro de la cordialidad .Y explica los criterios que se han seguido para el reparto del presupuesto 2011.

Sometido a votación los Dictámenes de la Comisión de Cultura son aprobados por unanimidad.

A continuación, toma la palabra la Señora Presidenta, indicando que el próximo día 10 de Abril tendrá lugar la celebración del XIII Encuentro de Bandas en el C.E.I.P. Rodríguez Fornos. El orden de actuación será:

- 1º . Agrupación Musical San Isidro
- 2º Unión Musical l'horta Sant Marcel·li
- 3º Falla General Barroso
- 4º Musical Cruz Cubierta
- 5º Agrupación musical Patraix

Se ha cambiado la fecha de la celebración de este acto festivo respecto a años anteriores

Así también esta prevista la celebración de tres fiestas infantiles como el año pasado, Y concurso de redacción, concurso de fotografía. Dentro de la Campaña Festiva de Navidad se llevara a cabo concurso de belenes y la entrega de juguetes.

Por la Señora Presidenta se agradece a los Vocales del Grupo Socialista de la Junta Municipal y a las Asociaciones, fallas y demás Entidades vecinales el buen clima que ha reinado en los cuatro años de andadura política, remarcando que ha sido un placer colaborar con todos e intentar resolver dentro de las posibilidades cuantas cuestiones han sido planteadas. Felicitando a todos los Vocales por su actuación sin distinguir partidos actuando en beneficio de los vecinos.

## 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de iniciar el turno de ruegos y preguntas, toma la palabra la señora Presidenta pasando a contestar las preguntas realizadas por Don Javier Guillot Pipaon en el Consejo de distrito de 21 de diciembre de 2010:

1.-Respecto a las paradas-estaciones de bicicletas en Av. Tomas Sala /calle Carteros se informa por el Servicio municipal correspondiente que existen 275 estaciones de bicicletas que se distribuirán por toda la ciudad. La implantación del sistema se realiza por fases, encontrándose finalizada la tercera contando pues con doscientas estaciones con unas dos mil bicicletas. En estos momentos se esta ejecutando la cuarta fase. Y dado que en el emplazamiento solicitado se cumplen los criterios de distribución de las

estaciones de bicicletas(existencia de infraestructuras ciclistas. Principales centros de atracción de viajes y equidistancia con otras estaciones)es por lo que, si que habrá estación de bicicleta en la las proximidades del entorno solicitado..

En cuanto al horario del Parque de la Rambleta se ha informado que esta abierto del uno de abril al treinta de septiembre de nueve de la mañana a diez de la noche y del uno de octubre a treinta y uno de marzo de nueve de la mañana a nueve de la noche. Se ha indicado que se efectuaran las modificaciones necesarias en las señales existentes en las puertas ,del parque.

A continuación, se da lectura del informe sobre la recogida de los frutos que caen de los árboles “naranjos” a las aceras de las calles en calles San Marcelino, Manuel Canovas y los alrededores del colegio P, Fausto Martínez indicando que la recogida de las naranjas del suelo se ha suspendido como consecuencia de las lluvias, si bien, la limpieza sera reanudada cuando cese de llover.

Y en cuanto a la solicitud de repintado del paso de peatones, se ha cursado petición al Servicio de Circulación y Transportes para revisión de estado de la pintura de los pasos de peatones de los barrios de San Marcelino y San Isidro. Tras realizar las oportunas comprobaciones se ha dado orden de repintar la señalización horizontal. en el barrio de San Marcelino, y aunque se considera que el estado de conservación de las señales de San Marcelino es bueno se procederá a repintar aquellos pasos de peatones mas deteriorados por su proximidad a las obras del AVE.

Por ultimo, sobre la pregunta solicitud de limpieza y vallado de dos parcelas de solares sitios en la calle Tomas Sala esquina Tomas de Villarroya, calle Carteros se trata de solares que según el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia están calificados -edificación residencial plurifamiliar- .Habiéndose iniciado los tramites para que los propietarios realicen la limpieza del mismo, ya que son de titularidad privada.

A continuación por la Señora Presidenta se abre el turno de Ruegos y Preguntas, tomando la palabra el Portavoz del grupo Socialista el Vocal Don Javier Guillot Pipaon, quien con cordialidad da las gracias especialmente a la Señora Presidenta Doña Maria Ángels y a todos los Vocales por su comportamiento durante estos cuatro años en los que la relación ha sido satisfactoria y enmarcada en buena colaboración entre todos.

A continuación expone la cuestión planteada en la Comisión de Urbanismo de la Junta Municipal de 16 de diciembre de 2010 sobre las accesos a San Marcelino ,entrada a La Torre. A su entender es un problema serio ya que es muy estrecha de manera que hay que hacer un giro en pocos metros de calzada, generando grandes atascos por quedar taponada dicha entrada, sugiriendo la ampliación de la rotonda o cualquier otra solución al respecto.

Por la Señora Presidenta se indica que si bien ahora no puede contestar, y tratándose de un tema visto en la Comisión de Urbanismo por medio de dicha Comisión se gestionara este asunto.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20 horas y quince minutos, redactándose la presente Acta de la que como Secretaria certifico y doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Secretaria de la Junta Municipal de Patraix

Vº Bº  
La Presidenta de la Junta

Maria José Beltrán Momblanch

Mª Àngels Ramon-Llin Martinez